



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00718000- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Secretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Lenguas, Mgter. Lorena Baudo, participará como expositora en el IV Congreso de Internacionalización de Educación Superior que se desarrollará en la Universidad Nacional de Asunción durante los días 25 al 27 de septiembre de 2024;

Que, con tal motivo, la Facultad de Lenguas en su NO-2024-00756109-UNC-SC#FL solicita autorización para el pago de viáticos internacionales y alojamiento;

Lo informado por la Dirección General de Contrataciones en el orden 16;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar el pago a la Mgter. Lorena Baudo por un total de USD 1.146, en concepto de cinco días de viáticos internacionales y cuatro días de Alojamiento.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas.

ja/jf

